

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Fr nqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECC:

JOSÉ MARÍA TOLAND

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re ión



YA LLEGARON

las tan deseadas piezas de tela blanca *La Alcarreña*, con marca patentizada y registrada. El mejor elogio de la bondad de sus clases, es que á todo el que lo solicite se le entregará muestras para que puedan lavarlo.

Y el único que puede vender esta marca es *Vicente Madrigal*, propietario de los Almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres

Plaza Mayor 1, 2 3, y Mayor baja 1, (Debajo del Arco)

La manifestación del domingo

TODO POR GUADALAJARA

La hermosa acogida que el pueblo de Guadalajara ha dispensado á la iniciativa de nuestro querido colega *Flores y Abejas*, nos llena de orgullo, que siempre nos preciamos de guardar incólume en nuestro corazón, el más acendrado amor á la patria chica, al suelo que nos vió nacer.

Hoy al ver al pueblo de Guadalajara unido por una idea grande, hermosa, cuando vemos olvidadas, sino borradas, las diferencias y barreras que para perjuicio de todos nos separan, sentimos la más grande de las satisfacciones y viene á nuestra mente el recuerdo glorioso de aquellos nuestros antepasados que se llamaron Marlasca, Morenos, que dieron hasta su sangre en defensa de nuestras libertades, que supieron poner muy alto el nombre de Guadalajara.

Jamás cruzó nuestra mente la sospecha de que, el pueblo de Albarfáñez, que mantiene vibrantes sus más puros sentimientos, dejase de secundar una idea noble y desinteresada, viniere de donde quisiere; si un día nos expresamos con acentos de amargura y desconfianza, ante la apatía de nuestras autoridades, ni un momento siquiera perdimos la esperanza en este pueblo, digno de mejor suerte.

Lo que bien comienza, bien acaba; la idea de la manifestación nació al calor de móviles desinteresados; fué laborada en donde sólo se rinde culto á la Patria y al progreso, en una redacción, donde sólo se respiran hermosos ideales, y la mayor garantía de su viabilidad, estaba en su padrinazgo.

Era idea de la Prensa, de esa institución magnánima á la que son deudores los pueblos de su más sólida cultura, y había de ser recibida con tanta más simpatía, cuanto que ha sido reflejada por un periódico que no es político, que no está afiliado á ninguno de los bandos en que la política local aparece dividida.

La manifestación del domingo será una página de gloria para la prensa alcarreña y especialmente para nuestro querido colega *Flores y Abejas*. El pueblo de Guadalajara que siempre fué agradecido, sabrá hacer justicia, á la alteza de miras de la prensa, á la rectitud de sus intenciones sólo puesta en duda, por los desconocedores de la virtualidad y fundamento de tan necesaria institución.

A la manifestación acudirán todo el que sienta algún amor por Guadalajara y LA REGIÓN irá en masa, con su Director á la cabeza, sus redactores, los empleados de su imprenta, porque á la vez que su amor á Guadalajara, quiere testimoniar de una manera elocuente los estrechos lazos de compañerismo, de unidad de miras, que le ligan al popular semanario *Flores y Abejas*, que ahora como siempre, ha enarbolado la bandera hermosa en cuyos pliegues se lee

TODO POR GUADALAJARA.

LA REDACCIÓN.

El Ayuntamiento

Apenas el Alcalde accidental de Guadalajara, tuvo noticia de la manifestación que se trataba de realizar, convocó á sus compañeros de concejo á una reunión extraordinaria que se celebró el martes último.

En ella el señor Vallejo, abogó como él sabe hacerlo, por la celebración de esa manifestación, al frente de la cual debía ir el Ayuntamiento de Guadalajara.

Los concejales que concurren al acto prestaron su asentimiento á las manifestaciones del señor Vallejo, acordando por unanimidad asistir á la manifestación y que el Alcalde dirigiese al pueblo de Guadalajara la siguiente alocución:

AL PUEBLO DE GUADALAJARA

Arriacenses:

Motivo de gran satisfacción para este vecindario es en los actuales momentos, el hecho de haber sido recientemente aprobado por el Gobierno de S. M., el proyecto para la construcción de un nuevo cuartel en los límites de esta ciudad, por cuanto con ello se aproxima el momento, con tanto anhelo deseado, de colocar á la misma en condiciones de poder tener guarnición y conseguir por ese medio un nuevo é importante elemento de vida que agregar á los muy limitados de que al presente dispone.

Sin perjuicio de que este Ayuntamiento haga cuantas gestiones sean necesarias para conseguir la realización de proyecto tan útil y conveniente para esta población, no puede mirar con indiferencia el movimiento de opinión de que se ha hecho intérprete la Prensa local, encaminado á hacer patente, por un acto público y solemne el agrado con que este vecindario ha visto la aprobación del citado proyecto y el ferviente deseo que tiene de que se lleve pronto á la ejecución, á la vez que dar vivo testimonio de su agradecimiento por tan

laudable suceso, y, por ello, esta Corporación acordó en sesión del día de ayer acoger las excitaciones que le han sido hechas para organizar una manifestación pública como modo de dar expresión adecuada á esos sentimientos de satisfacción y gratitud de que la población se halla poseída, habiendo al efecto dispuesto que ese acto se verifique en la siguiente forma:

Se invita al vecindario para celebrar una manifestación el domingo próximo 26 del corriente, que se organizará en la Plaza Mayor á las diez en punto de la mañana, dirigiéndose por las calles Mayor alta, Topete, Plaza de Moreno, Exposición y Plaza de Beladiez al Gobierno civil, y desde allí, por las calles de la Pelota, Condesa de la Vega del Pozo, Plaza de Marlasca, paseos de la Concordia y San Roque al Gobierno militar, para significar á los señores Gobernadores civil y militar se dignen transmitir al Gobierno de S. M. la expresión fiel de los mencionados sentimientos y deseos de todo el vecindario.

La citada manifestación se disolverá al regreso del Gobierno militar en el paseo de la Concordia.

El Ayuntamiento confía en que tratándose de un asunto de tan general conveniencia para la población, todas las clases sociales de la misma que por igual se interesan en su mejoramiento y prosperidad, habrán de prestar su asistencia á la manifestación para que ésta resulte con toda la solemnidad y grandeza que el caso requiere.

Guadalajara 22 de Agosto de 1906.—El Alcalde accidental-Presidente, *Gerónimo Vallejo*.

Los Obreros de Guadalajara

La clase obrera de Guadalajara también segunda con gran entusiasmo la idea de la manifestación, habiendo dirigido el Presidente del Centro de sociedades obreras federadas la siguiente convocatoria:

A los obreros de Guadalajara

Compañeros:

Acordada por el Ayuntamiento de esta capital la celebración de una manifestación para significar al Gobierno la gratitud de este pueblo por la aprobación del proyecto de un nuevo cuartel, las sociedades obreras federadas, en atención á que ese beneficio ha de alcanzar á las clases trabajadoras, han acordado adherirse á dicho acto, figurando en él con sus respectivas enseñas, y al efecto se os convoca para que el domingo venidero, 26 del actual, y hora de las diez de la mañana, acudáis todos á la Plaza Mayor, sitio designado para organizarse dicha manifestación, la cual se dirigirá á los Gobiernos civil y militar, siguiendo el itinerario marcado por la Alcaldía.

Dada la importancia del acto que vamos á realizar, espero lo acogeréis con simpatía, respondiendo todos los compañeros al llamamiento de esta Presidencia.

Guadalajara 23 de Agosto de 1906.

El Presidente del Centro de Sociedades Federadas,

Bernardino Aragonés

Una carta

Sr. D. Eduardo Palacio-Valdés.

Muy señor nuestro: No podemos resistir al deseo de felicitar á V. por el notable y sentido artículo publicado en el último número del ilustrado periódico local LA REGIÓN.

Lleno de franco entusiasmo está su hermoso trabajo, y los nobles ideales allí sustentados dignos son de elogio, porque elevan el ánimo y el sentimiento y nos hacen olvidar las ruindades y miserias de las luchas de partido, haciendo que los que ante eran leales adversarios políticos, se unan ahora para defender los intereses del pueblo donde viven, intereses que deben estar por encima de toda otra clase de miras.

Dice V. muy bien: «—ojalá que siempre fuera el camino de la prensa local la pauta que en su último número, nos dá el muy estimable colega *Flores y Abejas*.»—Cumple la prensa su alta y noble misión, cuando labora constante y desinteresadamente en la consecución de altos ideales, y sobre todo, cuando deponiendo apasionamientos y particularismos, defiende lo conveniente á los intereses justos y legítimas aspiraciones del pueblo.

«Todo por Guadalajara.» Hermoso lema que pueden ostentar con orgullo los periódicos que como *Flores y Abejas* y LA REGIÓN, trabajan sin descanso, haciéndose eco del unánime sentir de la opinión, por la cual y para la cual vive la Prensa.

Hay que levantar á este pueblo por medio de la dictadura del trabajo, lo cual sólo es dable alcanzar alentando á los laboriosos, á los que trabajan con fe, á los que luchan sin que les arredren los dolores y desengaños. Y esto deben hacerlo los que se interesan por el porvenir de esta noble ciudad, y que impulsados por una gran fuerza de su voluntad consagran su pluma al ingrato trabajo periodístico.

El Alcalde interino D. Jerónimo Vallejo, ha dado pruebas de ser digno representante de los que con sus votos le llevaron al Municipio y ojalá continúe trabajando con el celo y actividad de que está dando pruebas, hasta lograr que la inauguración de las obras del suspirado cuartel, figure entre los primeros festejos de la próxima feria.

Al iniciar nosotros la idea de celebrar esa manifestación confiábamos fundadamente en el apoyo de la prensa local; y al ver satisfecha con creces esa confianza, damos gracias mil á los distinguidos periodistas que han apoyado nuestra iniciativa, para los cuales guardaremos gratitud eterna, y muy especialmente para el ilustradísimo redactor de *Flores y Abejas* Luis Cordavias, que puede afirmarse es el alma de este movimiento saludable de opinión, demostrando con sus constantes desvelos el cariño inmenso que siente por la «Patria chica.»

Vamos á terminar rogando á V. que prosiga en su campaña en pro de los intereses de este pueblo apático, aún cuando haya de sostener larga y enconada lucha con el estoicismo de los que tienen la obligación de velar por su bienestar; y esté seguro de que si otros beneficios no alcanzará, tendrá como premio á su labor, la interior satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Dos SORCHES.

Podemos asegurar que en la manifestación del domingo figurará una nutrida representación del partido conservador, al frente de la cual irá don Valentín Ayuso y en la que formarán también los Diputados provinciales.

En atento B. L. M. del alcalde accidental de Guadalajara, nuestro querido amigo y correligionario D. Gerónimo Vallejo, nos invita para que asistamos á la manifestación del domingo.

Al dar las gracias á nuestro alcalde por la invitación que nos hace, le prometemos nuestra asistencia y felicitamos sinceramente una vez más por sus desvelos en pro de los intereses de Guadalajara.

Nuestro querido colega *Flores y Abejas* publicó ayer un número extraordinario dedicado por entero á informar al público de todo cuanto se relaciona con la manifestación del domingo.

De él copiamos las siguientes noticias:

«—Ayer, miércoles, visitó á los Sres. Gobernador civil y militar una comisión de nuestro Municipio, formada por el Alcalde accidental señor Vallejo y los Tenientes de Alcalde Sres. Saldaña, Núñez y Pajares, con objeto de poner en conocimiento de dichas autoridades el acuerdo de celebrar una manifestación de gratitud por la aprobación del proyecto de un cuartel.

Tanto el Sr. Ortiz y Casado como el general Martí, dispensaron una excelente acogida á los representantes del pueblo, prometiéndoles coadyuvar con verdadero interés al mejor resultado de las gestiones que se realicen hasta ver realizadas unas obras que tanto habian de beneficiar á Guadalajara.

—De la comisión que en unión del Ayuntamiento visitará á los Gobernadores civil y militar el domingo venidero, formarán parte algunos diputados provinciales y representaciones de todos los centros y sociedades, así como las del comercio, agricultura, industria y elemento obrero.

—El Sr. Conde de Romanones parece haber significado á varios amigos suyos, que el General López Domínguez está muy interesado en favorecer al pueblo de Guadalajara, otorgándole un beneficio tan justo como el cuartel que se proyecta.

Por su parte, el Sr. Conde ha prometido sin descanso coadyuvar á la realización de tan importantes obras.

—Parece existe el propósito por parte de algunos concejales de presentar una moción en la sesión de mañana para ofrecer al ministro de la Guerra los terrenos que el municipio posee frente al Gobierno militar, en el paseo de San Roque, por si se creyera conveniente emplazar allí el cuartel que se proyecta.

La idea nos parece muy oportuna, y desde luego creemos que dicha moción será aprobada por unanimidad.»

A última hora se nos dice que se ha llamado por telégrafo al alcalde propietario de nuestro Municipio D. Angel Campos, para que figure á la cabeza de la manifestación.



Desde Fuentelencina

El primer motín

Sr. Director de LA REGION.

Que razón tenía el ilustrado periódico LA REGION cuando comentando la reunión que tuvieron los pueblos perjudicados por el arrendatario de Consumos en el Ministerio de la Gobernación, afirmaba que de no poner coto a los excesivos abusos que se venían cometiendo con los pueblos, podría producirse alteración de orden público en los mismos. En este pueblo se ha confirmado plenamente la profecía anunciada.

El día 18 del actual llegaron por la noche dos agentes del Arrendatario de Consumos, siendo autorizados por el Alcalde para repartir á domicilio papeletas como la adjunta, en la que conminaba á los contribuyentes á proceder á los embargos si transcurridas veinticuatro horas no satisfacían sus cuotas de consumos, más el 15 por 100 de recargo, y una cantidad puesta al capricho del Agente y que como V. verá Sr. Director dice por gastos.

Público y notorio es en la provincia, toda el pleito que venimos sosteniendo con el Arrendatario del odioso impuesto de consumos y que este por serle medio más cómodo que ninguno, celebró con todo este vecindario conciertos particulares. Sabido es que estos conciertos los prohíbe en absoluto el art. 208 del vigente Reglamento de Consumos, razón que unida á lo exorbitante y excesivo de dichos contratos, nos movieron á reclamar contra ellos y á no satisfacer sus ruinosas cuotas. Hay concierto en este pueblo que excede en más de siete veces lo que debe pagarse por él, que lo que pagaba cuando los administraba el Ayuntamiento.

Domingo Atienza, vecino y concejal, venía satisfaciendo en los antiguos repartos cuatro pesetas y media al año, y hoy por su concierto está obligado á pagar treinta y cinco pesetas. Por este patrón están cortados la inmensa mayoría de los conciertos, y de estos abusos es de lo que protestan estos vecinos.

Sabido es también que después de la resolución del Tribunal Gubernativo Central de Hacienda de 9 de Noviembre último, en la que dicho Centro dispone sean considerados administrativamente nulos dichos conciertos, el Arrendatario nos llevó á 18 vecinos de ésta á los Tribunales reclamándonos judicialmente el cumplimiento de los repetidos conciertos y embargándonos preventivamente; estando aún dicho asunto bajo la acción de los Tribunales.

Pero hay aún más Sr. Director y esto es el colmo. El tantas veces repetido Arrendatario en los tres trimestres del año actual y después de anunciar la cobranza en dos días determinados en cada trimestre, no ha tenido abierta dicha cobranza más que un solo día en un trimestre y ninguno en los dos restantes, pudiéndose probar este extremo con las autoridades y todo el pueblo.

¿Y por qué el Agente de dicho Arrendatario quiere llevar el recargo del 15 por 100 más una cantidad por gastos, cuando él no cumplió con su deber no teniendo abierta la cobranza el tiempo marcado de antemano, habiéndose dado el caso de llegar á pagar el vecino de esta D. Eusebio Ballesteros y no querer admitirle la cuota el Agente repetido?

¿Y en virtud de qué orden el Alcalde de este pueblo conocedor de estos hechos, autoriza la providencia de notificación de embargos aprobando éstos y tolera que un simple Agente de un Arrendatario se abrogue facultades de que carece, imponiendo por sí y ante sí recargos y cantidades á su capricho por gastos? Al Sr. Gobernador, Delegado de Hacienda y Fiscal de la Audiencia, denunciemos estos abusos por si hubiera materia penable en ellos.

Y expuestos estos antecedentes era lógico esperar el desenlace que han tenido. El pueblo en masa se amotinó contra los Agentes del Arrendatario que por la ligereza de sus pies, pudieron salvarse de las uñas de las mujeres, y por el apoyo que en cumplimiento de su deber le prestaron las dos parejas de la Guardia civil de que se hicieron acompañar los tantas veces repetidos agentes.

Los gritos y amenazas contra dichos agentes, así como contra las Autoridades que habían consentido tal atropello, son indecibles y como dichas Autoridades brillaron por su ausencia, el motín se sofocó por los consejos de la Guardia civil y por el cansancio físico de las alborotadoras, sin tener afortunadamente desgracias que lamentar.

La misma noche del 19 se marcharon los Agentes y todo quedó tranquilo, menos el espíritu de estos vecinos, que no encuentran defensa ni garantía de ninguna clase en la Autoridad y se ven expuestos á cada momento, á abusos y atropellos como el del día 19.

Urge pues, que por quien corresponda y después de depurar los hechos anteriormente expuestos, se dicten disposiciones que de una vez nos digan, si vá á tener cumplimiento el art. 208 del Reglamento de Consumos, la orden de esa Delegación de Hacienda de 28 de Octubre de 1903 y la dictada en 9 de Noviembre por el Tribunal gubernativo central de Hacienda.

Dispense Sr. Director la extensión de la presente, debido á la importancia y gravedad del asunto, y disponga como guste de su afmo. seguro servidor,

EL CORRESPONSAL,

Fuentelencina 21 de Agosto de 1906.

Carta abierta

Al pueblo de Fuentelencina

Como mandatario vuestro y defensor celoso de los intereses confiados al honrarme con la representación provincial, tan pronto como tuve noticia de los sucesos perturbadores del sosiego público acaecidos en ese pueblo durante los días 18 y 19 del actual, me personé en la Delegación de Hacienda de esta provincia y

de labios del Delegado D. José Perea y Eulate escuché lo que sigue:

«No tenía noticia oficial ni particular de que en el pueblo de Fuentelencina hubiese sucedido nada anormal en los días 18 y 19 del corriente y me causa asombro cuanto V. acaba de referirme, porque jamás pude pensar llegase á tanto el atrevimiento del actual arrendatario del impuesto de consumos en ese pueblo.

Con fecha 16 de este mes, recibí un oficio del arrendatario en el que se me daba cuenta de haber acordado desde principio el 18, la recaudación por descubiertos de consumos en Fuentelencina y haber sido nombrado por el Alcalde un recaudador. A la vez se me participaba el temor de que el orden público pudiera ser alterado, rogándome en evitación de ello interesara del Sr. Gobernador el auxilio de la Guardia civil.

Temíendome que los propósitos del arrendatario se encaminasen á hacer efectivos por procedimientos meramente administrativos, débitos que figuraran en conciertos particulares, le requerí en el mismo día 16 para que manifestara la índole de los descubiertos que pretendía realizar, bien entendido que desde aquel instante le previne se abstuviera de proceder á hacer efectivos dichos descubiertos, sin que previamente fuere autorizado para ello por esta Delegación.

Confirmado por el propio arrendatario después de serle notificada la resolución anterior y todo ello dentro del mismo día 16, que los descubiertos procedían de contratos particulares y oído también el parecer de la Abogacía del Estado, de acuerdo con su criterio resolví y así se lo hice saber al arrendatario en oficio notificado el día 18, que como quiera que los contratos particulares carecen de validez administrativa, no hay posibilidad de hacer efectivos administrativamente los descubiertos procedentes de los mencionados contratos, es decir, por los medios de recaudación y apremio que tiene el Estado.

El criterio adoptado en esta resolución mía, es en un todo conforme con la doctrina sustentada por la Superioridad en resoluciones que son bien conocidas del arrendatario.

No me explico como con fecha 19 se ha expedido esa papeleta de apremio de 2.º grado que V. me enseña, cuando desde el día 16 estaba prohibido al arrendatario, utilizar ese medio sin la previa autorización de esta Delegación.

Todo esto que ya es bastante, escuché de labios del Sr. Delegado, y ya sabeis que los agentes del arrendatario, no sólo no tenían autorización para obrar como lo hicieron, sino que á su jefe le estaba prohibido, comunicar órdenes semejantes.

Yo supongo que á estas horas el celoso juez de Pastrana habrá incoado ya el oportuno sumario y en él quedarán bien esclarecidos los hechos.

En el entre tanto, podeis limitaros á ofrecerles este dato interesantísimo que yo os transmito; conviene á saber: que por el testimonio irrecusable del Sr. Delegado de Hacienda se puede afirmar que el arrendatario del impuesto de consumos, al intentar por medio de sus agentes hacer efectivos los descubiertos procedentes de los contratos particulares, ha faltado abiertamente á la ley y á sus mandatos.

Estad pues tranquilos, que las autoridades económicas son fieles esclavas del cumplimiento de la ley y ésta ampara vuestro derecho.

JOSÉ MARÍA SOLANO.

Noticias recibidas en la mañana de hoy nos permiten asegurar que el pueblo de Fuentelencina, continúa en un estado de normalidad que es preciso desaparezca, que no continúe un momento más.

Nosotros apelamos á la rectitud y caballerosidad del digno Gobernador de Guadalajara Sr. Ortiz y Casado, para que con mano enérgica ponga coto á tanto desmán y haga reconocer la legalidad á quien á todas luces está fuera de ella.

Si el asunto de los consumos estuviese resuelto como debía estarlo hace tiempo, si no se hubieran dejado sorprender en su buena fé los llamados á prever lo que todos hoy lamentamos, estarían demás nuestras excitaciones.

En el pueblo de Fuentelencina no hay Sr. Gobernador ningún fin político á ventilar, es el sufrido contribuyente que protesta por no poder soportar los desafueros del representante del fisco.

Y en sus quejas, en sus reclamaciones, abunda la razón y resplandece con claridad meridiana.

Información

A la manifestación del domingo serán llevados los estándares de las Sociedades obreras, del Casino principal, del Círculo Obrero, del Comercio, de la Prensa y el pendón de la ciudad.

Después de pasar una temporada en sus posesiones de Los Molinos, ha regresado á esta población, el prestigioso coronel, Director del Colegio de Huérfanos de la Guerra, nuestro distinguido amigo D. Enrique Faura.

Por Real orden publicada en la Gaceta de ayer se confirma en el cargo de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestras de esta capital y con el sueldo anual de 3.000 pesetas que actualmente disfruta D.ª Concepción Aparicio y Bueno, ilustrada directora de dicho Centro de enseñanza, en con-

sideración á que reúne las condiciones de profesora de Escuela Normal Superior, pues tanto por el Negociado como por el Real Consejo de Instrucción pública, fue propuesta en 1899 para Escuela de dicha categoría, habiendo preferido la interesada, la entonces elemental de Guadalajara. También ha sido nombrada vocal del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios para proveer dos plazas de la Sección de Ciencias de las Normales Superiores de Burgos y Córdoba. Felicitamos por tan honrosas distinciones á la distinguida señora de Prado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al diputado provincial por Sigüenza-Atienza, nuestro querido amigo D. Emilio de Iguenón y Paz.

Desde el día 24 del corriente las horas de salida de los coches públicos que hacen el servicio entre Brihuega y esta capital, serán las siguientes: salida de Brihuega, á la una de la tarde, y de esta capital saldrán á las mismas horas que en la actualidad.

Ha sido nombrado Secretario de esta Delegación de Hacienda, el Aspirante de la de Ciudad Real D. Bas Díaz de los Bernardos.

Dentro de breves días visitará esta población donde tantos admiradores tiene, la bellísima tiple Paquita Calvo, que acaba de regresar de la Habana donde en el Teatro Albuja, ha cosechado delirantes ovaciones y pingües ganancias.

Encuétranse en Trillo con su distinguida familia, el Ayudante de Obras públicas, nuestro querido amigo D. Félix F. Anduaga.

El Coronel retirado de la Guardia civil señor Iglesias, ha fijado en esta población su residencia.

El 18 del actual, tomó posesión del cargo de profesora numeraria de esta Escuela Normal, doña Clotilde de Castro, hija del ilustrado catedrático de la Universidad Central y consejero de Instrucción pública D. José de Castro y Pulido.

El domingo por la noche, celebrará el Casino Obrero un baile en el hermoso jardín del edificio de dicho Sociedad.

No dudamos se verá tan concurrido como todos los suyos.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Han regresado de Asturias, las distinguidas señoritas Teresa Rodríguez y Teresa Sigüenza.

Las religiosas francesas del Sagrado Corazón de Jesús, darán comienzo á sus tareas escolares el día primero del próximo mes de Septiembre.

Se encuentra en esta población el Gobernador civil de Teruel, nuestro distinguido amigo D. Ricardo Martínez.

Después de tomar las aguas de Alhama de Aragón se encuentra en Paracuellos de Jiloca nuestro querido amigo de Yélamos de Abajo don Luis Redondo, acompañado de su esposa y hermanos políticos.

Los señores de Redondo, harán después una excursión á Zaragoza, para visitar á la Pilarica y ya entrado Septiembre regresarán á Yélamos.

Ayer terminaron en esta población las prácticas de telegrafía sin hilos, que estaban verificando los Ingenieros militares.

Por el buen éxito obtenido, felicitamos sinceramente á los encargados de dicha estación, nuestros queridos amigos D. José Fernández López y D. Joaquín Lallave.

El martes último estuvo en esta población, el ltmo. Sr. Inspector general del servicio agrónomo D. Manuel Ruiz Aguilar.

Por la distinguida orquesta de bandurrias y guitarras que dirige D. Manuel de Lis, se ha ofrecido al Casino principal, para la celebración de un concierto gratuito en sus salones.

Ayer salió para Badia, acompañado de su linda hija D. Alberto Romo.

Ha regresado á esta población, el coronel de la Zona de reclutamiento Sr. Lecea.

Es grande la afición que ha despertado el sport pelotari en esta ciudad de poco tiempo á esta parte, á juzgar por los partidos que se cruzan y el interés que demuestran.

Tuvimos el gusto de presenciar el verificado en este frontón el domingo último y al que fuimos invitados por los jugadores.

Se trataba de una merienda por vía de ensayo, para varios amigos, y la que se disputaban Antonio Ramiro (Anís) y Francisco de Diego (Jabonero), contra B. Romero (Capitán el botero) y otro muchacho que por su situación nos impide manifestar su nombre.

En un principio despertó mucho interés la jugada, pues hasta el tanto 27 fueron muy iguales ambos bandos; en dicha iguala se alargó á 65 como definitivo y desde el 35 en adelante fueron siempre adelantados los primeros, que ganaron el partido.

Nuestra enhorabuena para todos, por más que lamentamos la pérdida de las diez... de la merienda, á la cual fuimos galantemente invitados y que se efectuó en casa de nuestro convecino Patricio Andrés.

Nuestro querido amigo D. Landeño Crespo, ingeniero de caminos de esta provincia, se encuentra algo enfermo desde hace unos días. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Juicios orales

Martes 28.—Juzgado de Cogolludo, contra Fabián López, por hurto; ponente Sr. Menéndez,

abogados Sres. Solano y Rentería y procuradores Sres. Valles y Esteban.

El mismo día.—De Sigüenza, contra Félix Domingo Cañameres, por lesiones; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Rentería y p. Sr. Ramírez.

Miércoles 29.—De Guadalajara contra Victoriano de Lucas y otros, por hurto y amenazas; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Aragón y p. Sr. Ramírez.

Jueves 30.—De Cogolludo contra Manuel Sopeña y dos más, por hurto; p. Sr. Presidente, abogado Sr. Solano y p. Sr. Ramírez.

El mismo día.—De Molina contra Felipe Lafuente, por hurto; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Aragón y p. Sr. Valles.

Viernes 31.—De Cogolludo contra Pedro García, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sres. Palacios (D. P.) y Solano y p. Sres. Rubio y Valles.

El mismo día.—De Sigüenza contra Simón Pareja Caballo, por lesiones; p. Sr. Menéndez, a. señor Bravo y p. Sr. Valles.

La distinguida familia del que fué Gobernador civil de esta provincia Sr. Fuentes, que en la actualidad se encuentra veraneando en Sigüenza, marchará á Almería en los últimos días del corriente mes.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Las horas en Agosto

se titula una preciosa crónica de Eduardo Zamacois, ilustrada por Méndez Bringa, que publica **Blanco y Negro** en su número de esta semana. Contiene además una sentida poesía de Blanco Belmonte. «La felicidad de los pequeños», ilustrada por Regidor. «La pulga», artículo humorístico de Antonio Palomero, con viñetas de Xaudaró. «Los borrachos», poesía de M. Soriano, con dibujo de Medina Vera. «Las salinas bretonas», información con fotografías, por J. Menetrier. «La semana pasada», por Xaudaró; y «Baños de ola», por Atiza. Una fotografía del Concurso, «Llegada de las traineras», por F. Martín y Pino. «Una bailaora», de Carlos Vázquez; y «El convento de Santa Inés de Sevilla», ambas á todo color, completan la parte gráfica.

De actualidades, contiene un reciente retrato de los Reyes de España. La entrevista del Kaiser y el Rey de Inglaterra. Los expedicionarios de Orán en Elche y una crónica de los más notables deportes de la quincena.

A la paz vacante en esta Intervención de Hacienda por fallecimiento de D. Juan Villanueva (q. e. p. d.), ha sido ascendido el funcionario de la misma dependencia, nuestro querido amigo D. Indalecio Salas, á quien sinceramente felicitamos.

Postales

Valdelagua

El sólo hecho de que D. Bruno Moreno, Secretario del Ayuntamiento de Gualda, proteste del contenido en mi postal del número 545 y en la suya del 547 de este digno periódico, es harto suficiente á comprender que el que se pica ojo come.

Por lo que afecta á mi justificada insistencia, calificando de desacierto el que la vigente legislación confiera á las Juntas locales aquel derecho de optar por maestro ó maestra, que respondan los que pertenecan á esta noble profesión analizando y deduciendo el verdadero significado de las palabras desacierto y aplíquese el que *potest capere capit* á quien lo merezca.

Si el Sr. Moreno sabe (se comprende que de memoria) hay pueblos rurales cuyos miembros de la Junta son analfabetos (menos el vocal nato donde lo haya), ocioso será el decir que no desoceno lo que sea *Boletín oficial* y las disposiciones en él contenidas.

«Quién es (entendiéndolo bien D. Bruno) el que favorece ó perjudica á los maestros en estos pueblos donde por necesidad hay que emplear la fórmula *no sabe firmar y sella*?

«Son sinónimas las palabras *infundado motivo y malicia*?

Aún sin pertenecer dicho Sr. Moreno á la clase que me honro, no sería causa de extrañeza alegare sus motivos á demostrar lo que se pretende, si éstos, en más ó en menos fuesen veraces.

«Aboga D. Bruno por las maestras al decir que enseñan lo que no pueden enseñar los maestros?—entendido y conforme.—Labores.—No es suficiente causa á probar el por qué de ser nombradas más maestras que maestros.

Para no extenderme más y ser molesto á los lectores, hago caso omiso del detallado trabajo que tengo preparado, y en número sucesivos hablaré al Sr. Moreno del papel que desempeñan los niños en las escuelas de asistencia mixta mientras la Señora Maestra, se ocupa en la manera de coger la aguja, el dedal, las tijeras, los bolillos, el gancho, el punzón, etc.; del que desempeñan unos y otras mientras la Señora atiza el puchero, y monda la patata; y del daño que causa la impaciencia para exigir responsabilidades á quien gustosos las acepta, previa confesión de la falta cometida por incumplimiento del 3.º mandamiento del Decálogo, en el Tribunal Santo de la Penitencia.—*Mariano Fuente Amor*.

Escariche

Están finalizando las tareas de recolección de cereales. La cosecha ha sido escasa y poco buena a la calidad del trigo.

Las viñas ofrecen buen aspecto, sobre todo, las viñas nuevas, lo cual promete una regular cosecha de uva, en cambio la aceituna es nula por completo.
 Se encuentra en esta localidad pasando la temporada estival D. Pascuala Roldán, de Madrid.
 También del mismo punto ha llegado D. Cipriano Machón.
 La distinguida maestra de niñas de Moratilla de los Meleros D.ª Micaela Garrido, se encuentra en este pueblo con el fin de pasar unos días en compañía de sus amigos los Sres. de Lluva.
 Ha tomado posesión de la plaza de Médico titular de esta villa D. Arturo Patiño y Castro.
 A todos ellos enviamos nuestra más entusiasta bienvenida.

Ciruelas

El día 21 del actual á las 10 y media de la noche, se desarrolló un violento incendio en el Horno de pan-cocer, el cual pudo dominarse á las tres horas de inauditos trabajos por parte de vecindario en general y de algunos de los pueblos de Heras y Cañizar.
 El aire huracanado que se levantó, fué causa de que se propagase al tinado, corral y pajar del vecino Sinforiano Muñoz.
 Al día siguiente se reprodujo el incendio, logrando dominarlo en absoluto, ayudados los vecinos por la pareja de la Guardia civil del puesto de Torija, cabo, Anastasio Hernando y guardia segundo, José Quirogas.
 Expresados edificios estaban asegurados en las compañías de La Unión y El Penix Español y de La Protección de la Agricultura Española.
 No hubo desgracias que lamentar, y el daño producido se calcula en unas dos mil pesetas.—C.

Checa

Según datos que por el empresario D. Bernardino Jiménez, nos han sido facilitados, se celebrarán en Molina de Aragón, con motivo de sus ferias, en los días 2 y 3 de Septiembre próximo, dos excelentes corridas de toros, lidiándose en cada una tres novillos de tres años y cuatro hierbas, propiedad de la empresa y de la de D. Ignacio Jiménez, vecino de Orihuela; ganaderías ambas de procedencia andaluza; bravura acreditada y estampa bonita.
 Dará principio la lidia á las cuatro de la tarde, estando á cargo de la cuadrilla que dirige el novillero

Enrique Fernández (Carbonero), aplaudido en la plaza de Madrid, y el atrevido Julián Carrasco ejecutará en los dos días la arriesgada suerte de montar á la inversa en uno de los tres toros.
 Que la afición quede satisfecha y el empresario obtenga ganancias.—C.

Vida Política

Algunos periódicos de Madrid entre ellos *El Imparcial* y *España Nueva* se han ocupado de la cuestión pendiente entre los contribuyentes de Peñalver y el Presidente de la Diputación.

Es una cuestión completamente ajena á la política, que el caciquismo imperante trata de desvirtuar y sacar de quicio.

A esta redacción se han acercado algunos de los interesados en el pleito, con intención de hacernos rectificar los conceptos emitidos en el artículo de fondo de nuestro número del 14 del corriente, no habiendo accedido á su pretensión, porque entendemos, que no tienen derecho ninguno á tal exigencia, y porque al abogar por la mayoría de los vecinos de Peñalver, lo hicimos, no movidos por fin político ni particular de ninguna clase, sino porque creímos, como seguiremos creyendo, que la razón y la justicia estaba de su parte y por nada ni por nadie dejaremos desamparada su causa.

Esperamos confiados la resolución del señor Ortiz y Casado, y hasta entonces no volveremos á ocuparnos de esta cuestión.

Para el día 29 ha convocado el señor Gobernador la Diputación, á sesión extraordinaria, para conocer de la renuncia del hoy Gobernador de Teruel D. Ricardo Martínez.

Todavía no se ha declarado la vacante y ya se anuncian los nombres de los candidatos que han de reñir en la elección.

Los dos son liberales, amigos del Conde de

Romanones y dicen que le hacen estos días la rueda de una manera descarada.

Y no se necesita ser muy lince para ver la solución que el Sr. Conde les dará.

Autorizarles á los dos para que se presenten por Brihuega, y al que más pueda.

Mercados

Valladolid 24—12'30

Telegrama núm. 1.797

Trigo, 40 reales fanega.

Centeno, 25 id. id.

Cebada, 19 id. id.

Yeros y Algarrobas 27 y medio id. id.

Mercado flojo.

Academia preparatoria para Topógrafos

Dirigida por D. José García

Ingeniero Geógrafo

El día 1.º de Septiembre empezará el curso para la próxima convocatoria.

Programa y detalles: Plaza de Jáudenes, 30, primero, izquierda. 9-1

OCASION

Se vende por mitad de su valor, una magnífica máquina de coser de gabinete, seminueva.

Razón: Plaza de Jáudenes 36 bajo.

SE VENDEN en esta población dos mulas de cinco y trece años.

Pueden verse en la calle Mayor baja, 22, Molino de chocolate. -Av.-

Lecciones de francés

por método, para niños, sin libros ni estudios.
 SANTA MARÍA, 2, PRAL. 4-1

SE VENDE

por mitad de su valor, una buena sillera de sala de tapicería barnizada en negro. Calle de la Sinagoga núm. 1, bajo, derecha, darán razón. -Av.-

¿QUIERE V. VESTIR BIEN Y BARATO?

pues encárguese un traje á medida ó cómprelo hecho en la nueva sastrería la TIJERA DE ORO, Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara.

GRAN SURTIDO

en ropas hechas para caballero y niño

Casa central: I. GORDO, Alcalá -V.-

SE VENDE una casa en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 59. Darán razón en la misma casa 5-1

¡¡ATENCIÓN!!

Se vende un toro para plaza, de pura raza peso aproximado veinte arrobas.
 Para tratar dirigirse á Hilario Cervigón, en Alcocer y en Jáudenes 30, Guadalajara. 3-2

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGION

ENFERMEDADES NERVIOSAS DEL APARATO RESPIRATORIO Y MATRIZ

Aguas de La Isabela

GRANDES REFORMAS

Pedir detalles al Administrador del Balneario

600.000 LITROS DIARIOS
 33 LITROS DE AZOE PURO POR HORA
 1.º de Julio á 15 Septiembre

La Garantía Agrícola é Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS ABONOS QUIMICOS

El resultado obtenido en el año anterior por los labradores de la provincia de Guadalajara, que han empleado los abonos de La Garantía Agrícola é Industrial, no ha podido ser más satisfactorio. En todos los pueblos han obtenido mayor cantidad de paja y grano que en las tierras mejor abonadas con estiércol. La grana sobre todo, que en general ha sido muy mala, en las tierras que tenían abono químico, no ha podido ser mejor. Los trigos y cebadas obtenidos en tierras cultivadas con el abono químico, son los de mayor peso.

Satisfechos de haber iniciado á los labradores en el uso del abono químico, cuya buena condición es muy reconocida en todas las provincias donde se cultiva la tierra con arreglo á los adelantos del progreso y deseosos de fomentar el único procedimiento admitido para salvar nuestra arruinada agricultura, hemos adquirido en firme un vagón de abono químico de las dos fórmulas ensayadas y aceptadas una para trigo y otra para cebada.

Los labradores que vivan próximos á esta capital, pueden venir á recoger á las oficinas de LA REGION los sacos que necesiten, previo el pago de su importe ó solicitar por carta los que deseen, para que de la fábrica les sea remitido directamente á la estación del ferrocarril más próxima á su destino.

Deben formularse los pedidos cuanto antes, para que la casa pueda servirles con toda puntualidad.
 LA REGION dará cuantas facilidades sean precisas para que todos los labradores puedan usar los abonos químicos.

PRECIOS EN FÁBRICA SOBRE VAGÓN VALLECAS

ABONO DE SECANO

Para trigo (Un saco de 50 kilos) 8'50 pesetas
 Para cebada (Un saco de 50 kilos) 12

Para pedidos, noticias é informes

Á LA GARANTÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL, PASEO DEL PRADO, 30, MADRID

O A L

Director de "La Región, Guadalajara

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a
Sucursales
en la provincia de Guadalajara
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- > Conde de Bernar.
- > Conde de Carnilleros.
- Ilmo. > Barón de Vilagayá.
- Excmo. > D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

VENTA DE UNA CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de la Cruz-Verde, de esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones, con don Antonio Ayuso. Montemar, 1, principal, derecha.

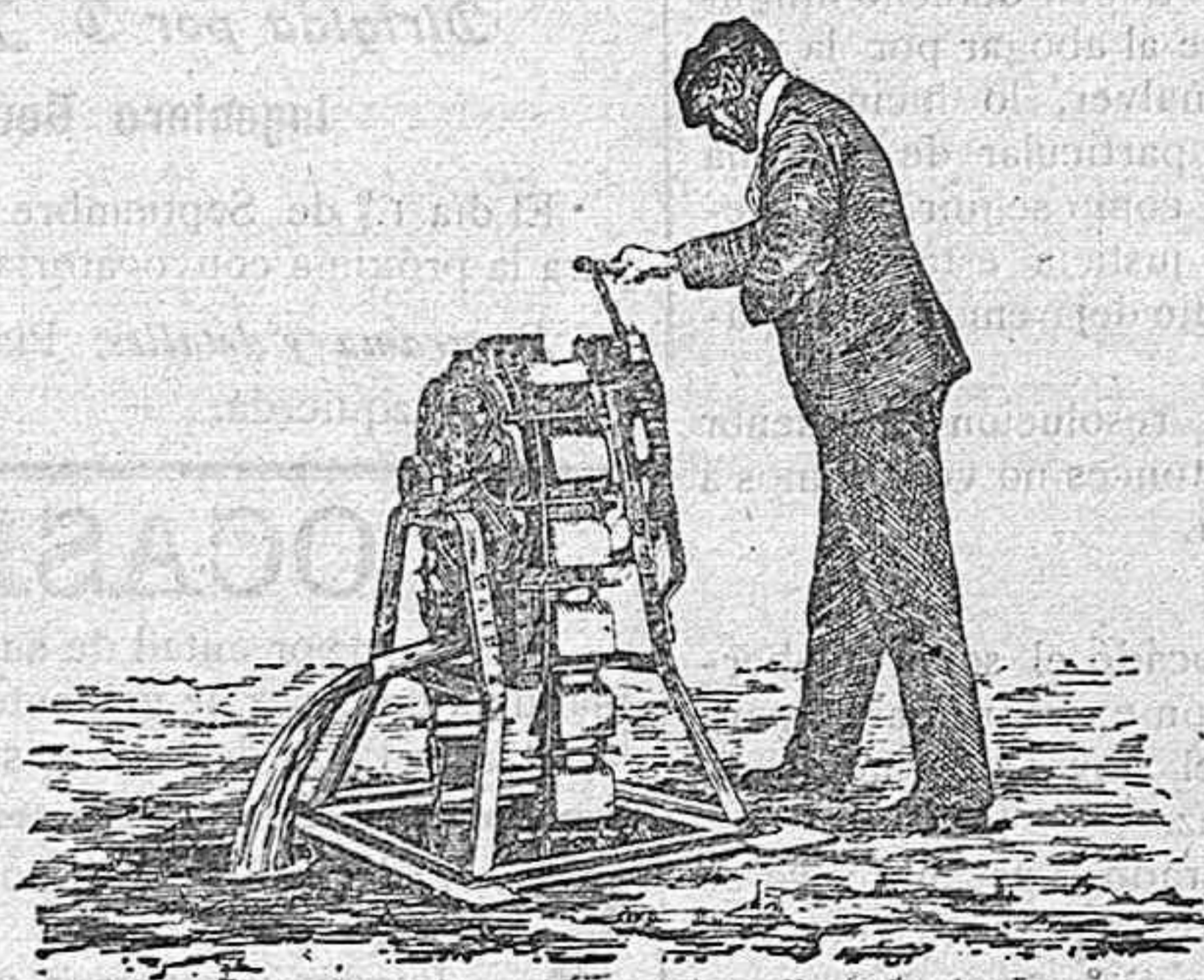
5-5

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 ó 14 años puede elevar 8.000 litros en una hora.

Pídanse catálogos

LABRADORES

¿Queréis tener vuestras eras perfectamente alumbradas durante la recolección?

¿Queréis tener vuestros cereales á cubierto de todo ataque nocturno?

Aparato de acetileno con farol de cristales 6 cierre hermético Ptas. 30; consumo de 24, 18 y 12 céntimos por noche, para intensidades de 50, 32 y 16 bujías.

Un caco que os robe vuestros productos, una tormenta que os coja desprevenidos ó una caballería que se enrede y se desgracie os costaría injustamente más caro.

APLICACIONES COMPLETAS DEL ACETILENO

ISIDRO TABERNÉ
GUADALAJARA

PIENSOS

¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

ACADEMIAS MILITARES SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19-CRUZ-19.-MADRID

-P.-

ES DIGNO DE VERSE EL GRAN COMERCIO DEL RINCÓN

En su nueva casa, con sus inmensos locales y abundantísimo surtido, con modernísimos gustos y novedades de última creación en lanas para vestidos y en telas caladas para blusas de señora, en bonitos céfros para camisas é infinidad de artículos traídos precisamente para la apertura de este Gran Establecimiento uno de los mejores de España.

Especialidad en panas, fajas, mantas, colchas, telas de sábanas y toda clase de géneros apropiados para bodas, y sobre todo lana especial para colchones.

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24. (En los portales del Rincón)—Guadalajara

Comercio de Rufino, sucesor de Francisco Justel

Academia Politécnica de San Fernando

CENTRO GENERAL DE REPASOS DEL BACHILLERATO

El 15 del próximo Septiembre dará comienzo el curso en esta Academia que cuenta numeroso y escogido profesorado.

Preparación para carreras militares.....	50 pesetas.
Id. para id. especiales.....	40 »
Repaso de cursos del Bachillerato.....	20 »
Asignaturas sueltas.....	10 »

Para más detalles dirigirse al Director D. Aniceto García Molina, Presbítero, Condesa de la Vega del Pozo, 8, Guadalajara.

NOTA. Según el Reglamento, el que no ingrese se le devuelve el dinero. -Av-

COMPAÑÍA ANÓNIMA

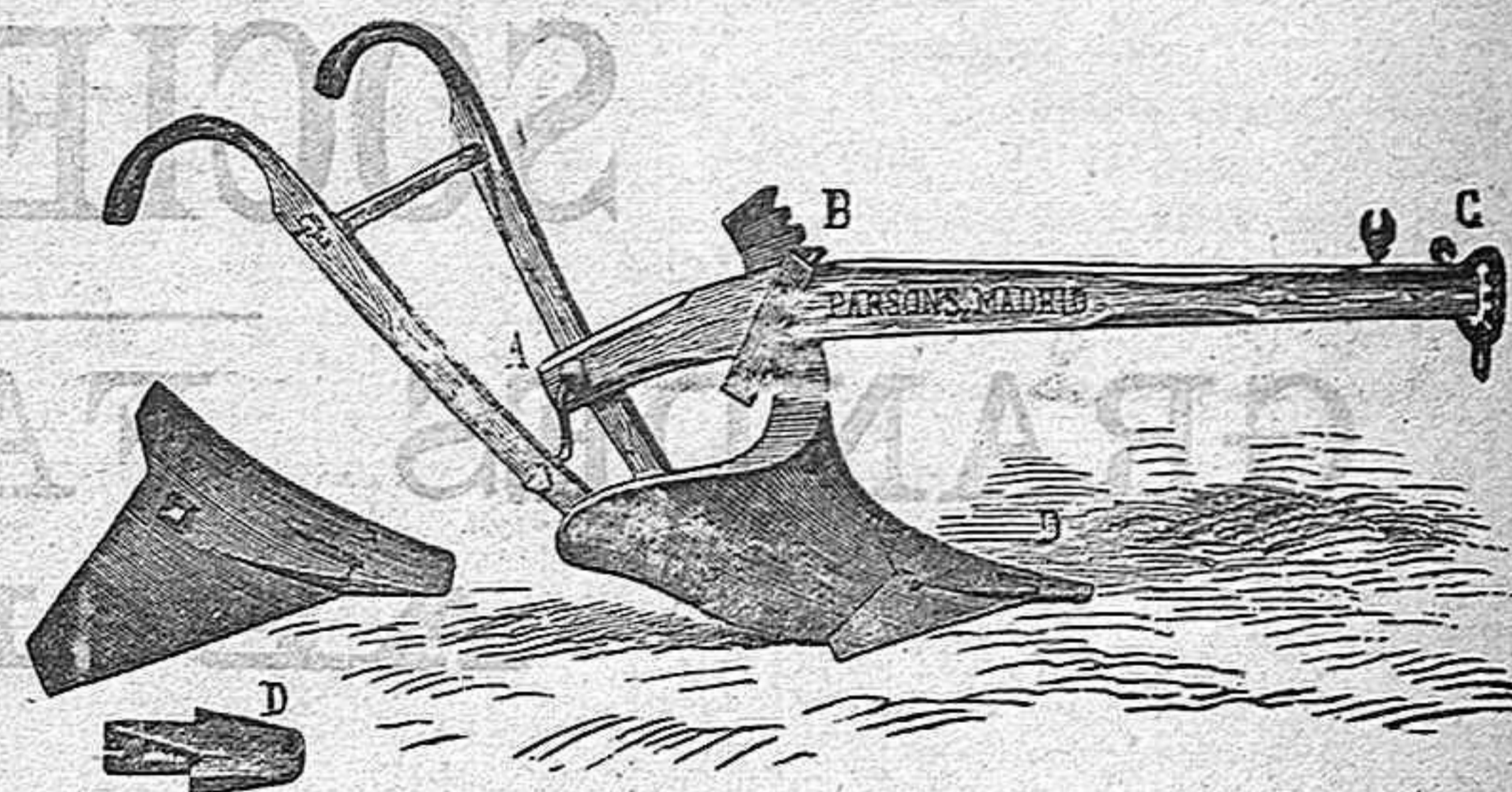
"Parsons,"
Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida
de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escafrificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis a quien los pida



Atención AL CORSÉ RECTO

Corsetera de Madrid hoy ofrece á ustedes su casa, con géneros de novedad.

Plaza de San Gil, 3
GUADALAJARA



DINERO POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS

Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS
Garantía verdad. Reserva absoluta.
Estudio, 10, tienda. -P.-

GRAN HOSPEDERÍA DEL Parador de la Plaza CIFUENTES

Situada en lo más céntrico de la población, en donde paran los coches de Guadalajara y Brihuega.

Este establecimiento, por sus buenas é inmejorables habitaciones, ofrece á sus viajeros un gran confort moderno á precios económicos.

NO EQUIVOCARSE, VIAJEROS
HOSPEDERÍA DE LA PLAZA

LA "ADLER-VISIBLE,"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—**Escritura completa y constantemente á la vista**, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 335.-BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER